



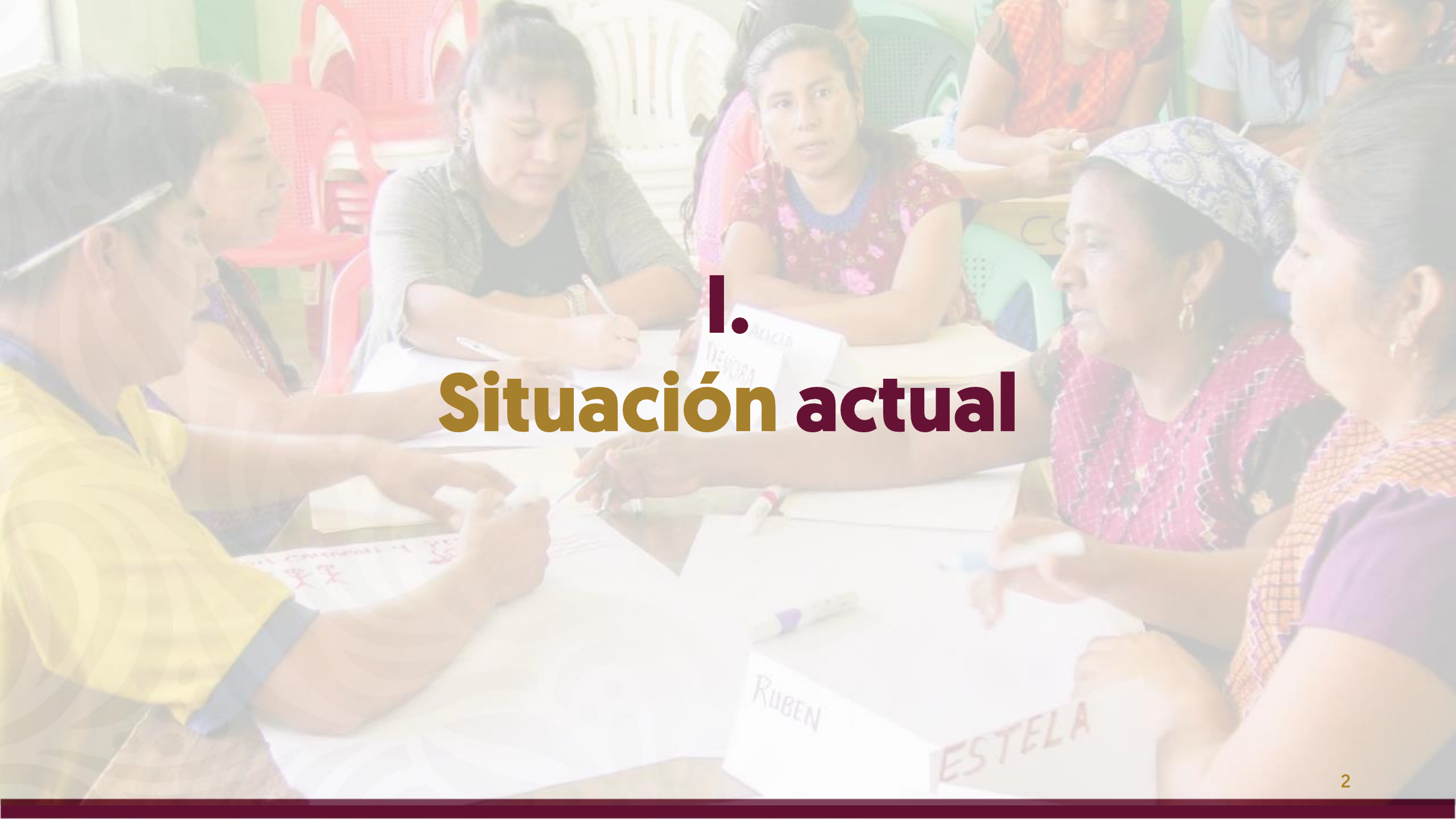
Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno

El nuevo modelo de prevención y
combate a la corrupción

17 de octubre de 2024



Gobierno de
México

A group of women are seated around a table in a meeting or workshop. They are looking at papers and some are writing. Name tags are visible on the table, including 'RUBEN' and 'ESTELA'. The background shows other people and red plastic chairs.

I. Situación actual

Bases que se establecieron

en el primer piso de la Cuarta Transformación



Separación del **poder político del poder económico**



La politización del pueblo hace inviable que regresen gobiernos corruptos



Entrega directa y sin intermediarios de los programas sociales



Se acabó la condonación de impuestos a las grandes fortunas

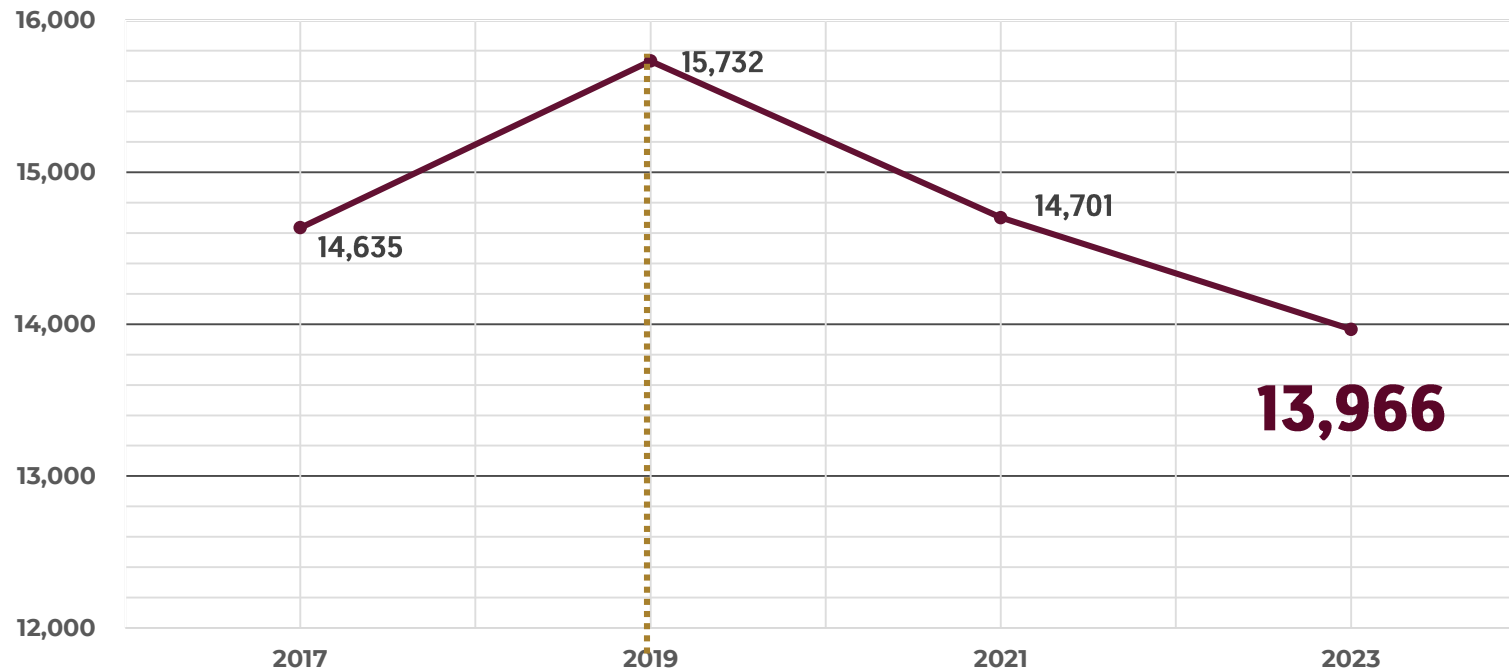


Austeridad Republicana

Tasa de actos de corrupción en México

La tasa por **100,000 habitantes de población adulta** que experimentó de manera directa al menos un **acto de corrupción**

La **tasa de víctimas de actos de corrupción** en al menos uno de los trámites realizados por cada 100,000 habitantes



La tasa de actos de corrupción en trámites por cada 100,000 habitantes [prevalencia]

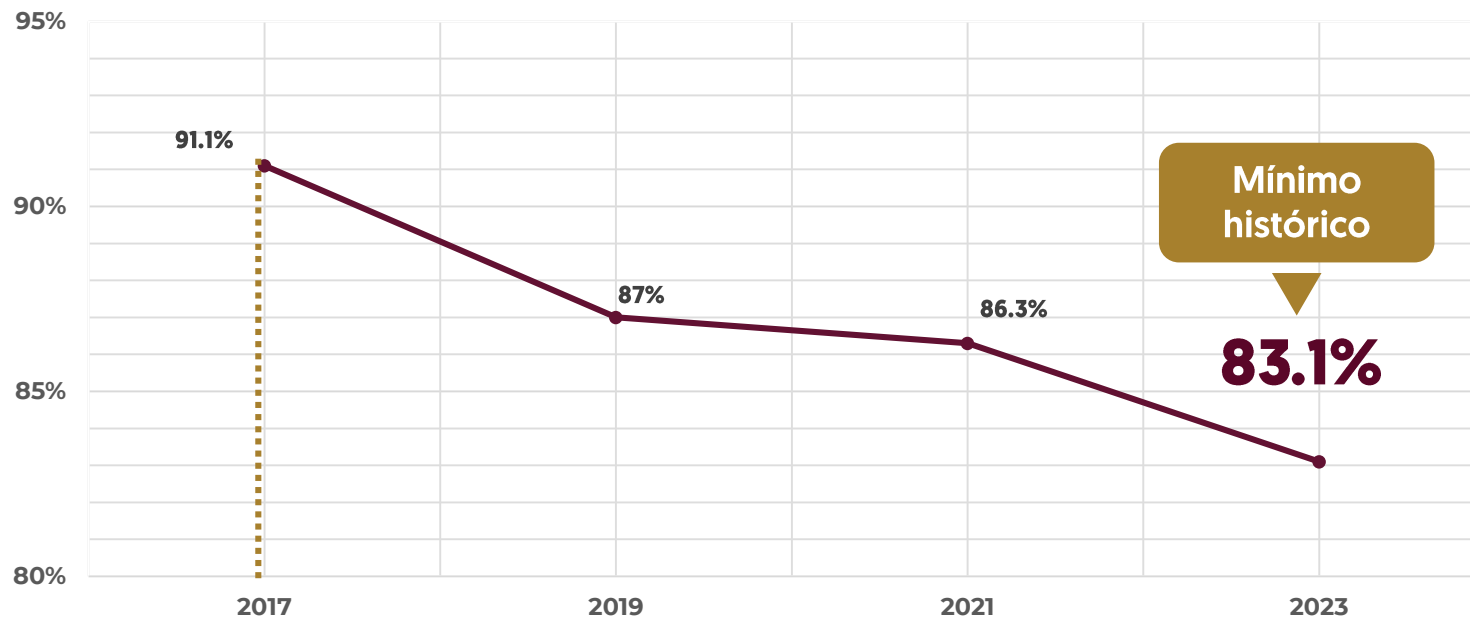
SE REDUJO 11.2%
entre 2019 y 2023.

Percepción de la corrupción en México



Por lo que usted sabe, en México las **prácticas de corrupción** son “**muy frecuentes/frecuentes**”

Porcentaje de personas que consideran que los **actos de corrupción** son frecuentes o muy frecuentes



Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023 (INEGI)

La proporción de personas adultas que percibió corrupción frecuente (percepción)

SE REDUJO 8 puntos porcentuales entre 2017 y 2023

La importancia de abatir la corrupción



La corrupción:



Debilita el estado de derecho



Inhibe las inversiones



Resta eficiencia y confianza en las instituciones



Genera desigualdad en la sociedad



Reduce los ingresos gubernamentales



Limita el acceso a los servicios públicos

A nivel mundial la corrupción representa:

5% del PIB

En México, antes de la Cuarta Transformación

4.5%

Del valor de los contratos eran sobornos

Para las empresas la corrupción fue la principal limitante para sus inversiones



La Función Pública se transforma en:

Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno

Nuevo modelo de prevención y combate a la corrupción



Función Pública
Secretaría de la Función Pública

Transitamos de un enfoque correctivo a un enfoque preventivo

Con base en estándares internacionales

Trabajo cercano y oportuno con:

Sociedad



Servidores públicos

Sector privado

Es una **Secretaría de alcance transversal** y nos **convertiremos** en un referente de **apoyo y acompañamiento para todo el gobierno**

Los 10 pilares

de la prevención y el combate a la corrupción



Función Pública
Secretaría de la Función Pública

Buen Gobierno

- 1 **Dignificar** la carrera del servicio público a través de la **formación en integridad** y capacitación para el cumplimiento de sus metas
- 2 Dar **acompañamiento preventivo** a las instituciones y blindar los programas prioritarios desde un inicio
- 3 Modernizar a la APF **para inhibir la corrupción** y eficientar su desempeño
- 4 Consolidar compras públicas transparentes, a precios justos, que **fomenten proveeduría nacional**, mipymes y sostenibilidad ambiental
- 5 **Transparencia proactiva**
- 6 Sumar **a la sociedad y al sector privado** en la lucha contra la corrupción



Los 10 pilares del nuevo modelo de prevención y combate a la corrupción



Anticorrupción

- 7 Enfocar a los OIC en áreas de **mayor impacto y relevancia**
- 8 Fortalecer la **cultura de la denuncia** en el sector público y privado, y garantizar su confidencialidad
- 9 Realizar **investigaciones que inhiban la corrupción**
- 10 **Combatir la impunidad.** Que violar la ley sea más caro que cumplirla





II. **Primeros 100 días de** **Anticorrupción y Buen Gobierno**

Resultados en los primeros 100 días

- ✓ **Reestructura** de la Administración Pública Federal
- ✓ **Acompañamiento** al Tren Maya, al sector salud, Seguridad Alimentaria, entre otros
- ✓ **Reforma** a la Ley de Adquisiciones y a la Ley de Obras
- ✓ Primera **rueda de negocios** entre compradores públicos, mipymes y empresas sociales
- ✓ Recuperación del histórico de **Compranet** para consulta ciudadana



El futuro de la Transparencia

en México

La propuesta de reforma mantiene que “los sujetos obligados deberán **promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales**”.

En caso de aprobarse la Reforma se está elaborando una iniciativa de Ley General de Transparencia que evite que la Secretaría sea juez y parte, mediante la participación de los Tribunales Administrativos.

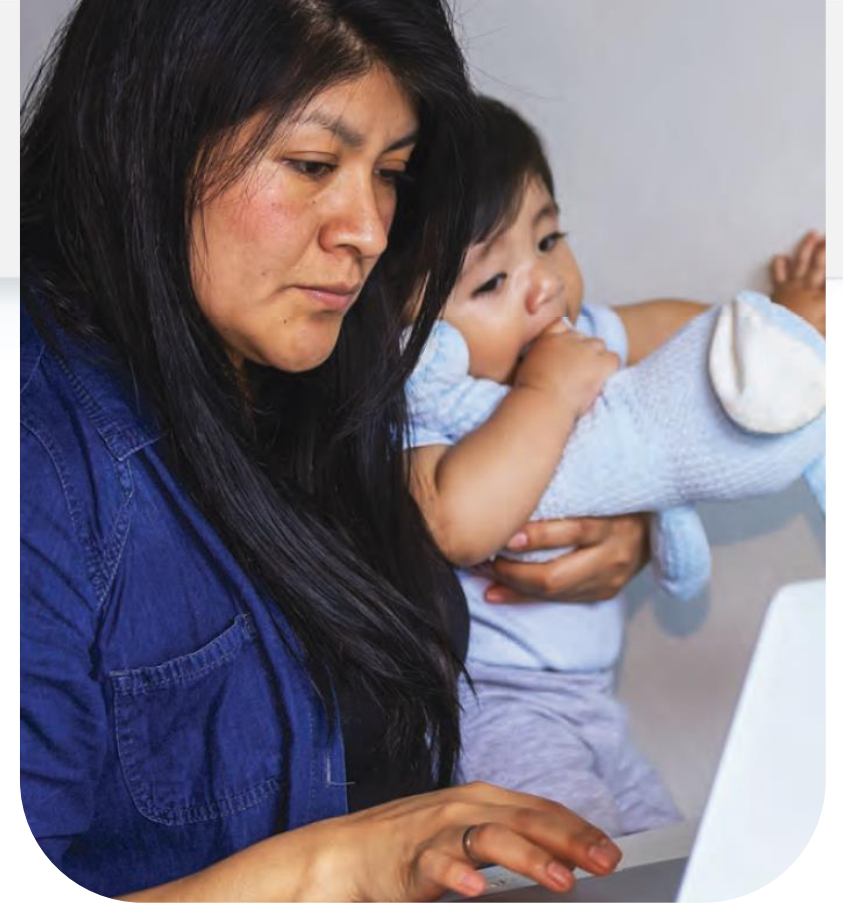
Con ello inicia la **nueva era de la Transparencia Proactiva**.



La nueva era de la Transparencia proactiva:

Más rendición, menos gasto

- 1. Hacer más con menos.** Cero lujos, menos burocracia y más eficiencia
- 2.** Junto con la digitalización más grande de la historia llega una **política de datos abiertos y de fácil acceso**
- 3. La transparencia proactiva** significa mejor rendición de cuentas y más confianza de la sociedad en las instituciones



¿A dónde vamos?

Incorporar a la sociedad en la **lucha contra la corrupción**

Mejorar los servicios públicos y la atención que reciben las personas

Cerrar la puerta a la corrupción y combatir la impunidad

Un **gobierno íntegro, más eficiente** y cada vez **más cercano a la gente**

Transparencia en la gestión pública para que sea evaluada por la gente



GRACIAS



Gobierno de
México